

Ficha de información y análisis



Características del entorno: el conjunto urbano histórico del “Barrio de los Caballeros”.

La manzana en que se sitúa el edificio se encuentra situado en la parte del recinto que se extiende entre el eje vertebrador de Juan Bravo y el arco que forman al este el acueducto y al norte la muralla, hacia el Clamores. Ese conjunto ha sido denominado como Barrio de los Caballeros, por la presencia de numerosas casonas y palacios nobiliarios, y por la fuerte diferenciación que tuvo a lo largo del medievo respecto al barrio eclesiástico de las Canonjías.

La estructura del parcelario, con frecuentes parcelas de notables o grandes dimensiones, y su ventajosa posición en cuanto accesibilidad y relaciones con la ciudad baja, han generado numerosos procesos de sustitución, por edificios de vivienda colectiva o por instituciones y dotaciones. Entorno inmediato.

La manzana se asienta sobre un terreno casi horizontal, encontrándose limitada por la Plaza del Doctor Laguna al oeste, la calle I. Rodríguez al sur, la calle Angosta al este y la Plaza de San Facundo al norte.

Mayoritariamente ocupada por antiguas casonas palaciegas y edificaciones dotacionales, con escasos edificios de vivienda.

Características históricas y tipológicas.

Edificio de mediados del XX. Uso institucional y de servicios: Delegación Provincial de la Junta de Castilla y León.

Tres plantas y entresótano. Parcela de esquina, de forma trapezoidal, de 28 m. y 36 m. en sus lados hacia la Plaza Dr. Laguna y hacia la calle de I. Rodríguez, respectivamente,

Conforme a criterios higienistas modernos, y en cumplimiento de las ordenanzas, presenta patio de parcela y patio posterior.

Características de la configuración exterior.

La composición constituye un paradigmático ejercicio de imitación historicista, pudiendo entenderse como una aplicación casi literal de los principios de composición y elementos del Barroco, si bien interpretados y en algún caso, geometrizados.

Ordenada composición con columnas de huecos distribuidas regularmente. Organización de la fachada según reglas codificadas para la edificación histórica, con “zócalo” de planta baja, con huecos de portales y ventanas, cuerpo principal de dos plantas compuesto por huecos de ventanas de proporción vertical. El zócalo, de piedra caliza, tiene su continuación en las pilastras del cuerpo superior. Rodeando los tres accesos de medio punto en el eje de la composición, dos parejas de vanos dotados de un aparatoso frontón curvo partido que invade parcialmente el siguiente piso.

En el primer piso, sobre el acceso, presenta un balcón corrido que abarca los tres vanos centrales. Los vanos de la primera y segunda planta están unificados dos a dos por unos recercados de caliza con sus respectivos guardapolvos, sencillos unos, reproduciendo un frontón geometrizado los otros.